

ESTAMPILLA S  
bkt.6387-  
15-X-47.-

## Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Rol: 46-1

Boleta de permiso para edificar, AMPLIACION LICEO DE HOMBRES DE CONCEPCION.

Fecha 15 de Octubre de 1947.-

Vence 15 de Abril de 1948. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. -

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 2739 E. 140, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a El Director General de Obras Públicas para construir un edificio nuevo destinado a Liceo Fiscal-Hombres, 3 pisos de altura, de Clase B., de edificación, en la calle Chacabuco N.º 656 - interior.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

## ANTECEDENTES.-

Nombre del propietario FISCO, domicilio -  
 " Arquitecto Departamento de Arq. i. domicilio O'Higgins 717-Concep.-  
 " tectura, superv. Arqto. sr. Benjamín Aguilera.-  
 " matr. No. \_\_\_\_\_ patente No. \_\_\_\_\_  
 " Constructor Raúl Varela R. domicilio Esmeralda 21-Talcahuano.-  
 " Inscríp. municipal N.º 8.- Colegio Arqtos. N.º 1040.-  
 " matr. No. \_\_\_\_\_ patente No. \_\_\_\_\_

N.º del Rol de avalúo de la propiedad 974.- m2. 1º p.-  
 1.080.- m2. 2º p.-  
 Dimensiones del terreno mts. 2. superficie edificada 1.080.- m2. 3º p. 2.  
 3.134.- total m2.

## Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación,
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado oportunamente.-
- 4.º " de agua potable id.
- 5.º Planos de planta de los diferentes pisos 1º, 2º y 3º piso, una copia -
- 6.º " de fachadas interiores y a la calle Chacabuco, una copia.-
- 7.º Secciones verticales cortes, una copia.-
- 8.º Planos de detalles
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Esquema de cimentación una copia.-
- 12.º Cálculos de resistencia
- 13.º Valor presupuestado asciende a la suma de \$ 3.120.969,45 Tres millones ciento veinte mil novecientos sesenta y nueve mil pesos, 45/100.  
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación., 6387 \$ 10.924,00  
 id. de insp. edificación., id. 2.000,00  
 id. de lib. de control., id. 100,00  
 id. estampillas municipales, id. 52,00  
 \$ 13.076,00

Oct. 15/47. Cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º 2739 E 140, para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb. *[Signature]*R. del Castillo A.  
Dirección de Obras Municipales